



jueves 25 de abril de 2013

CAMPAÑA A BENEFICIO DE CÁRITAS EN LAS FIESTAS DE LA SANTA CRUZ



La Delegación de Fiestas del Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con los propietarios de las atracciones de las Fiestas de la Santa Cruz con el objetivo de realizar una campaña a beneficio de Cáritas.

El Delegado de Fiestas, Carlos Javier García, ha afirmado que el pasado año tuvimos la iniciativa de colaborar con Cáritas y hemos querido también este año repetir la experiencia. Una iniciativa que tiene un objetivo doble, por un lado colaborar con Cáritas, que tanta falta les hace los alimentos, y, por otro, beneficiar a las personas más afectadas

por la crisis económica, de manera que se puedan beneficiar de unas horas en las atracciones a menor coste.

García ha explicado que el acuerdo consiste en que a cambio de una botella de aceite para Cáritas obtendrán un bono de seis tickets para las atracciones del recinto ferial, de manera que entregando un ticket la atracción costará sólo un euro.

El Delegado ha querido también agradecer públicamente la colaboración de los propietarios de las atracciones por su colaboración y ha añadido que será el próximo domingo 28 de abril desde la una hasta las seis de la tarde cuando las atracciones tengan este menor precio por lo que animo a toda la población a colaborar en esta iniciativa

Por su parte Elena Rivas, Presidenta de Cáritas, ha afirmado que estamos muy agradecidos y contentos con esta iniciativa que de nuevo se pone en marcha este año por lo que quiero hacer público mi agradecimiento tanto al Ayuntamiento como a los propietarios de las atracciones ya que para ellos también supone un esfuerzo económico. Y ha añadido que iniciativas como esta nos entusiasma porque la situación es límite para muchas familias y necesitamos cada vez más alimentos.

Rivas ha explicado que las botellas de aceite se recogerán el viernes 26 de abril en la sede de Cáritas, en calle Rosario 70, a partir de las seis de la tarde, y allí mismo se entregarán los bonos de los tickets.